



Mujer en corte de café, cortesía de Revista Crónica.



TRABAJO AGRÍCOLA TEMPORAL MIGRATORIO

Cuatro historias de vida laboral

El trabajo temporal migratorio en la agricultura tiene una gran importancia en la vida económica de Guatemala. En los últimos 50 años se han realizado pocos estudios sobre el tema. El proyecto Diálogo social para el trabajo decente contempla en su plan de trabajo la realización de un estudio sobre este, optando por la metodología cualitativa conocida como historias de vida laboral.

La historia de vida es el relato de un narrador sobre su existencia a través del tiempo, intentando reconstituir los acontecimientos que vivió y transmitir la experiencia que adquirió. A través de ella se delinean las relaciones con los miembros de su grupo, de su profesión, de su clase social (...) que cabe al investigador mostrar (Veras, 2010: 144).

El estudio será presentado hoy -22 de septiembre- en ASIES, con la presencia de los cuatro informantes principales. A ellos agradecemos su generosa colaboración, que permite conocer los relatos de sus labores, realizadas en condiciones terriblemente precarias, incompatibles con la dignidad de la persona, resumidas en la frase de don Martín Estrada:

***¡La vida en la costa era dura!
¡Nadie que no fue, puede imaginarse!***

Equipo de trabajo:

Investigador principal	Julio Taracena
Investigadores de campo	Nephehs América Velasco y Oswaldo Popol
Asesoría y revisión técnica	Guisela Mayén
Revisión técnica y de estilo	Ana Lucía Blas, Ana María de Specher y Evelyn Gómez
Coordinador general	Luis F. Linares

LOS INFORMANTES

Informante Principal	Edad y año de nacimiento	Edad de inicio de vida laboral	Edad que concluye vida laboral	Total de años laborados
Rodrigo López Mejía San Miguel Ixtahuacán	74 años - 1942	10 años (1952)	58 (2000)	48 años
Martín Estrada Calán San Martín Jilotepeque	70 años - 1946	9 años (1955)	55 años (2001)	46 años
Tomás Turquiz Quino Joyabaj	65 años - 1951	8 años (1959)	30 (1981)(*)	50 años
Carlos González Jocotán	74 años - 1942	15 años (1957)	67 años (2009)	52 años

(*) A partir de esta fecha, Turquiz ascendió a caporal y posteriormente a mayordomo. Entre 1993 y 2001 fue contratista para fincas de caña de azúcar.



Rodrigo López Mejía, San Miguel Ixtahuacán



Martín Estrada Calán, San Martín Jilotepeque

A continuación presentamos una síntesis de los testimonios

La versión completa del estudio puede descargarse en www.asies.org.gt.

EL VIAJE A LA COSTA

“Se sufría para llegar (...). Los pies se lastimaban porque no era como ahora que se usan zapatos (...). Cuando vinieron mis hijos, me los llevaba a todos a la costa. Unos grandes, otros chiquititos que no caminaban. Los cargaba en el cacaxte (...). Lo triste era cuando en el camino los tamales se acedaban, se les ponía la lana encima. Pero

con hambre nos los comíamos” (Rodrigo López).

A partir de 1970 viajaban en camión, pero en condiciones peligrosas: “A los patojos no los dejan sentar en las bancas, entonces se metían debajo de ellas. ¡Era un calor! En el camión íbamos como 100 o 120 personas. ¡Todos apretados! Algunas personas se murieron, porque tapaban el camión con una lona para que la policía no chingara” (Rodrigo López).

RELACIÓN DE TRABAJO

La relación era con el contratista o habilitador y, en ocasiones, con el administrador. “Hacíamos contrato con los agentes, a veces escrito, a veces hablado. Con ellos era seguro, porque les pagaban una mensualidad. ¡Les pagaba el patrón! Ellos eran importantes, porque hasta tiempo [indemnización] les pagaban” (Rodrigo López).

Preferían contratar directamente con la finca: “Si iba de voluntario me acercaba a la entrada de la finca y preguntaba al guachimán por el habilitador de la finca. Si iba con el contratista ya era fijo el trabajo, pero a mí me gustaba más de voluntario” (Martín Estrada).

“Uno no firmaba ningún documento, pero como el contratista ganaba por cada cuadrillero, a él si lo hacían firmar, porque él respondía por el tra-

bajo de nosotros. No les importaba quién trabajara, si era niño o viejo” (Martín Estrada).

El buen o mal trato que se recibía influía en la preferencia del trabajador: “A mí me gustó trabajar más en la finca Santa Elena porque el administrador era muy buena persona. Todavía recuerdo su nombre ¡don José Echeverría! Esa fue la mejor finca, aunque también había otras donde los patrones no eran tan malos” (Rodrigo López).

SALARIOS

Los entrevistados indican salarios menores a los reportados por administradores de fincas en el estudio de Schmid (1973: 241) que cubre 1965 y 1966: Q1.08 por tarea y día en el algodón; Q0.65 en café y Q0.78 en la caña. Para 1969 el costo diario de alimentación, para una familia de 5 personas era de Q1.93 (Piedra-Santa, 1981:177).

Monto del salario diario – por década en Quetzales

	1940	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Rodrigo López Mejía	0.40	0.50	0.60	2.00	3.20	12.00	35.00	--
Martín Estrada Calán		0.30	0.60	1.00	1.50	Nd	Nd	--
Tomás Turquiz		0.30	0.60	2.60	4.20	6.00	--	--
Carlos González		0.20	0.25	3.00	6.00	10.00	25.00	35.00



Tomás Turquiz Quino, Joyabaj



Carlos González, Jocotán

PAGO POR TAREA

Los entrevistados indican salarios menores a los reportados por administradores de fincas en el estudio de Schmid (1973: 241) que cubre 1965 y 1966: Q1.08 por tarea y día en el algodón; Q0.65 en café y Q0.78 en la caña. Para 1969 el costo diario de alimentación, para una familia de 5 personas era de Q1.93 (Piedra-Santa, 1981:177).

“Pagaban por quintal cortado. ¡Apenas nos pagaban! Nos decían: tienen que hacer al menos un quintal de café. Si no para qué vienen. Al patrón no le tiene cuenta pagar molenderas, almuerteros y hasta contratista” (Martín Estrada).

“Al día, lograba hacer entre cinco y seis toneladas de caña cortada. [A Q0.05 la tonelada resultaban entre Q0.25 y Q0.30 diarios]. El pago me lo

daban cada 30 días, según el registro del caporal de la finca” (Tomás Turquiz).

Refiriéndose a las cajas utilizadas en el corte de café, Rodrigo López indica que estas “eran grandes, como de 120 libras o más, pero las pagaban como de a 100, los patrones mafiosos las hacían más grandes, por eso no abundaba la mano, pero entró una ley y dejaron [de usar] los cajonones de a 100”.

JORNADAS DE TRABAJO Y DESCANSOS

Tomás Turquiz refiere que la jornada comenzaba a las 6 de la mañana y concluía a las 4 de la tarde. El trabajador debía partir con anticipación suficiente para llegar al sitio asignado a las 6 de la mañana, caminando en ocasiones más

de dos horas. Carlos González indica que las jornadas iniciaban a las 6 de la mañana, finalizando a las 6 de la tarde.

En las fincas de algodón se contrataba por 30 días corridos. No existían días de descanso. “Si deseábamos no trabajar ya sea porque nos sentíamos muy cansados, por no haber dormido bien o por estar con un algún mal, teníamos que hacernos los enfermos”. El día que no se trabajaba no recibían pago ni alimentos.

ALIMENTACIÓN

“En la finca Santa Elena y El Faro le regalaban a uno una arroba de maíz a la semana, sal y cal (...). A veces daban frijol, pero nos daban tantadita la comida. Como una onza para cada tiempo y solo para los grandes, porque a los niños les dábamos

de lo que comíamos nosotros” (Rodrigo López).

“Mi Simón probó por primera vez el pan de dulce y me dijo ¡Papá! ¡Cada año voy a venir a trabajar a la finca, para que me den mi pan de dulce!” (Martín Estrada).

A partir de los 90 la situación mejoró: “Nos daban de comer frijoles, a veces unos huevitos y tortillas. Nos daban tres veces al día, pero yo sí me llenaba. A veces nos daban una vez a la semana un poco de carne” (Gaspar Castro).

VIVIENDA

“A donde más me gustó ir fue a Santa Elena, con familia me gustaba estar en el ranchito (...). En cambio, en las otras fincas dormía uno en el puro suelo porque era una galerona (...). En las fincas no había a

donde ir a obrar. Se iba debajo de los cafetales (...). No había sanitarios ni donde bañarse” (Rodrigo López Mejía).

“Llevábamos costales, petates, nylon y sábanas, para tirarlos en el suelo (...). El cuarto no tenía piso, era la pura tierra. Pero estábamos tan cansados que lo único que queríamos era cerrar los ojos” (Carlos González).

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

Tomás Turquiz informa que no tenían acceso directo al IGSS, solamente el mayordomo los llevaba, cuando enfermaban. Algunas fincas contrataban un enfermero, que llegaba una o dos veces por semana.

“Los jornaleros a veces morían por la gripe, por el dolor de cuerpo. Otros por arrojaderas o

asientos, no había donde comprar medicina. ¡En las fincas no había nada!” (Rodrigo López).

“Yo me enfermé de gastritis, me llevaron al IGSS, me dieron medicina, pero no me sentí bien, entonces me vine para acá [Joyabaj] pero solo me pagaron lo que trabajé” (Gaspar Castro).

“Cuando estábamos muy malos (...) el administrador nos hacía un papel y nos iba a dejar. Pero en la planilla nos decían de cuánto era lo que nos quitaban del IGSS. ¡No era regalado! Nos quitaban centavos por jornal” (Rodrigo López).

“Los trabadores no querían enfermarse, porque les descontaban el día. Aunque estuvieran muy enfermos se hacían los valientes” (Rufino Pérez, Jocotán).

TRABAJO INFANTIL

“Yo comencé a migrar a la costa cuando tenía nueve años. Los niños entre nueve y 10 años ya aguantaban el trabajo en las fincas. A esa edad no nos pagaban, sino lo que hacíamos lo sumaban a lo del papá (...). Mi hija Vitalina salió 13 años al corte de

café. Migró conmigo también a trabajar. Ella sufrió mucho” (Martín Estrada).

“A los ocho años, me recuerdo que me iba con mi papá a las fincas de algodón de la costa sur. Me iba con él, pero de ayudante, yo estaba muy chiquito” (Tomás Turquiz).

CONDICIÓN DE LAS MUJERES

Martín Estrada señala que las mujeres acompañantes no eran remuneradas. Al igual que los niños, su trabajo era pagado como parte de la tarea realizada por el cabeza de familia.

El contratista debía llevar como criadas a una o dos mujeres por cada cuadrilla —entre 30 y 40 personas—. “Regularmente eran esposas de los trabajadores y ganaban entre uno o dos centavos por día, por preparar los alimentos, que repartía el flonke o almuerco” (Rolando Méndez, Joyabaj), que generalmente era también un niño.

El acoso y el abuso sexual estuvieron presentes: “Si algún mozo o cortador llevaba a su hija y le gustaba a uno de los patronos [caporal o mayordomo de finca], esta debía de estar con él. Esto se miraba como normal. Se la llevaba en

ocasiones y la devolvía. Otras veces se quedaba trabajando en la finca” (informante anónimo de Joyabaj).

ORGANIZACIÓN SINDICAL

Martín Estrada señala que no perteneció a sindicatos, pues no eran permitidos. Que algunos tuvieron la intención de organizarse, pero los echaron de la finca y no volvieron a contratarlos. Afirma que algunos compañeros consideraron oportuno organizarse, por los abusos y malos tratos, pero él no tiene buena opinión de los sindicatos, porque después tomaban represalias con todos.

“En las fincas de café [finales de la década de los 70] la gente se comenzó a organizarse y entraron los sindicatos. Las cuadrillas de jornaleros se chillaban. Denunciaban al patrón. Entonces llegaban comisiones a pesar si tenían las 100 libras. Pero si tenían más de 140 libras, les quitaban y las dejaban en 100 (...). En las fincas de algodón fue antes, en el tiempo del algodón la gente se organizó, porque dicen que allí sí aplicaban ya las leyes del trabajo. En las fincas de café los patronos nunca habían tenido lástima por los cam-

pesinos, nos manejan como animales. En algunas fincas los patronos comenzaron a suavizarse, por temor al sindicato y a la ley. Tenían miedo y comenzaron a dar comida” (Rodrigo López).

EL IMPACTO DEL CONFLICTO ARMADO

“Entre los años de 1981 y 1982 nos cayó otra desgracia, vino la violencia. ¡Gracias a Dios lo estoy contando! En la comunidad no pasó a mayores, porque obedecemos. Es decir, nos organizamos como el comisionado nos dijo” (Martín Estrada).

“En casi todas las comunidades (...) mataron a casi todos. En los Jometes no, porque no fuimos rebeldes. No organizamos comités, porque los que se organizaban así, los mataban a toditos (...) Éramos como esclavos del ejército (...) Durante cuatro años no pudimos salir a trabajar a la costa. Era como si la violencia nos fuera a matar también de hambre” (Martín Estrada).

“Una vez que iba con la cuadrilla para la finca, nos agarró el ejército en un puesto de registro y nos obligaron a reclutarnos. Fue una época muy difícil, porque mataban a la

gente que se oponía al reclutamiento” (informante anónimo de Joyabaj).

EL RETIRO Y LA VEJEZ

“Después de 50 años de ir a las fincas, me compré 30 cuerdas para cultivar [frutales]. Eso me ayudó a salir de la pobreza” (Rodrigo López).

“¿Cómo comenzó el desarrollo en las comunidades? Me pregunto yo mismo. Fue algo muy raro. Una persona caminó hasta allá, nunca supimos. ¿Cómo? Pero a los tres años regresó y se llevó a su familia y unos con otros siguieron jalando y jalando más gente (...). Después de tanta tragedia vino una solución. Tener la oportunidad de migrar es una bendición, nos dio la oportunidad de desarrollarnos (...). Qué puedo decir. ¡Soy un viejo cansado! Trabajé y sufrí mucho, pero soy feliz. Tengo salud y una familia” (Martín Estrada).

“No recibí nada de dinero, ni un centavo, ni las gracias por el trabajo de toda una vida. A pesar de haber trabajado en la misma finca en todos esos años de manera honrada y cumplida, respetando a los patronos” (Carlos González).

CONCLUSIÓN GENERAL

De estas desgarradoras historias se concluye que la pobreza imperante, la falta de acceso a la educación, la ausencia de oportunidades de empleo, entre otros aspectos, les dejaron como única opción el durísimo trabajo agrícola temporal en las plantaciones de la costa y bocacosta del sur.

El insuficiente o nulo funcionamiento de las instituciones del mercado de trabajo (salario mínimo, seguridad social, inspección del trabajo, justicia laboral), sumado a la imposibilidad de promover sus intereses a través del ejercicio de la libertad sindical y de la negociación colectiva, inciden en la precariedad del ingreso y de las condiciones de trabajo.

Referencias:

Piedra-Santa, Rafael (1981). Introducción a los problemas económicos de Guatemala. Guatemala: Editorial Universitaria.

Schmid, Lester (1973). Trabajadores migratorios y desarrollo económico. Guatemala: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), Facultad de Economía, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Este estudio fue realizado por el proyecto Diálogo social para el trabajo decente, ejecutado por la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) con el apoyo financiero de la Unión Europea, representada por la Delegación de la Unión Europea en Guatemala.



Diálogo social para el trabajo decente

El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de ASIES. En ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea. Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que se cite la fuente.